

Política monetaria que da estabilidad debe ir acompañada por acciones del gobierno para atraer mayor inversión.

Publicado por  Coparmex en  14 febrero, 2023

0  0  0  0  0

- El incremento a la tasa de referencia por parte de Banxico, es una respuesta adecuada al nivel de inflación actual.
- De no ser por el acuerdo voluntario entre el Gobierno y las empresas para contener la inflación (PACIC), ésta sería de doble dígito.
- El gobierno tiene en sus manos la posibilidad de permitir mayor oferta de bienes y servicios para disminuir precios

En la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), consideramos que la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) de incrementar en 50 puntos base la tasa de referencia para dejarla en 11 por ciento, es una respuesta adecuada a los niveles de inflación que actualmente mantiene el país, reafirma la autonomía del banco central y responde al único mandato que rige la política monetaria: preservar la estabilidad de los precios.

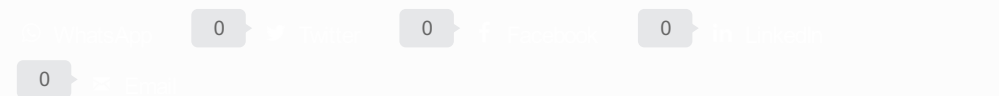
Es importante mencionar que la decisión del Banxico se dio el mismo día en que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reveló que en enero la inflación tuvo un ligero repunte y se ubicó en 7.91 por ciento anual, cifra mayor a la esperada por el mercado, y que además, aunque se observa un ligero descenso en la inflación de mercancías alimenticias, éste también fue menor al esperado.

En ese sentido, reconocemos la importancia de sumar acciones para contener la inflación, como se ha hecho gracias al acuerdo voluntario de colaboración entre el Gobierno y el sector empresarial en el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), cuyas medidas han contribuido a que la inflación se mantenga en un dígito, pues de otra manera, sería del 12 por ciento.

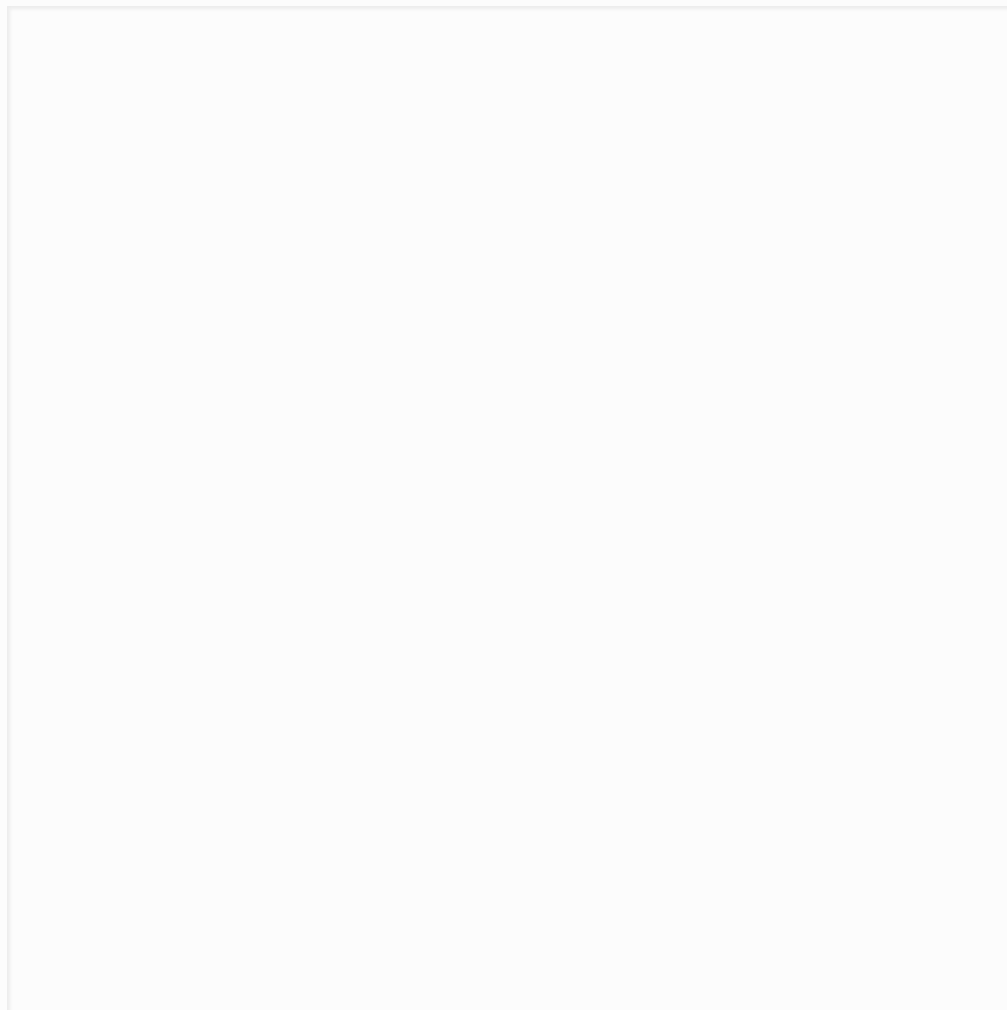
En Coparmex creemos que es crucial dar seguimiento a la inflación para entender los cambios en el poder adquisitivo, que se afecta con una inflación elevada e inestable, que además dificulta la planeación de proyectos de inversión y genera incertidumbre en las instituciones financieras sobre la capacidad de las personas y empresas para poder pagar productos de crédito. Vemos con preocupación que la inflación no esté bajando de forma rápida, porque a quienes más afecta es a las familias con menores ingresos. De acuerdo con los pronósticos del Banxico podría ser hasta el tercer trimestre del 2024 que regresemos al objetivo de inflación de entre 3%+/-1%.

Es necesario que el gobierno elimine barreras, y con ello posibilite que haya más oferta de bienes y servicios para que los precios bajen. Por ejemplo, de permitirse mayor participación de empresas en la generación de energía eléctrica las tarifas bajarían, o si se revirtiera el aumento de 7.8 por ciento a los peajes carreteros las mercancías podrían ser trasladadas a menores costos, permitiendo precios más bajos.

En Coparmex consideramos que además de las decisiones de política monetaria adecuadas que ha tomado el Banco de México, desde el Gobierno federal se deben crear condiciones de certidumbre jurídica que favorezcan la operación de las empresas y la llegada de nuevas inversiones que incentiven el crecimiento económico, generen empleos formales y ayuden a enfrentar el panorama adverso que -de no actuar- prevalecerá en los próximos meses.



[Posts relacionados](#)



13 febrero, 2023

[Incremento a tarifas de CFE, golpe a la economía familiar y de las MiPyMEs.](#)


⌵ Leer más



31 enero, 2023

[México perdería con una nueva legislación electoral, es perjudicial para los ciudadanos](#)

⌵ Leer más



30 enero, 2023

[Diálogo y garantía al derecho humano a la movilidad, prioritarios en la resolución del conflicto entre taxistas y plataformas digitales en Quintana Roo](#)

⌵ Leer más